

El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28.

# EL GRANO DE ARENA

El que no recoje conmigo desparrama. San Lucas, cap. XI, vers.

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Infanta, 17

Precio de abono: 0'50 ptas. al mes

## APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

### INTENCIÓN GENERAL PARA SEPTIEMBRE

Aprobada y bendecida por Su Santidad.

El celo de instruirse en la religión.

#### ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos deseen instruirse en la religión.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Estudiar la religión, cualquiera que sea nuestra edad.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.ª La conservación de la preciosa vida de Su Santidad León XIII.

2.ª La instrucción religiosa de la clase obrera.

3.ª La escuela nocturna del Sagrado Corazón de Jesús.

Doce conversiones.—Cuatro enfermos.—Consejo y protección en cinco asuntos.—Paz para una familia.—Nueve gracias especiales.—Siete intenciones particulares.—Acción de gracias por dos favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre y días en que las celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

Día 15.—Santa Catalina de Génova.

21.—San Miguel, Arcángel.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma de la socia Doña María Mesa de Iñiguez, que falleció en Agosto último.

A. M. D. G.

## CULTOS

### PARROQUIA DE SANTA MARIA

Domingo 1.º de Septiembre.—Las Misas rezadas se celebrarán a las cinco, seis, ocho y once. La de las ocho será de Comunión para las hijas de María, cofrades del Santo Rosario y demás asociaciones establecidas en dicha parroquia. La mayor se cantará a las diez, en cuyo ofertorio se explicará el Santo Evangelio.

Por la tarde.—A las dos y media enseñanza del Catecismo para niños, niñas y mugeres con rezo de una parte del Rosario, plática por el Rdo. Sr. Cura Económico y cánticos de costumbre. A las tres y media Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad y procesión del Santo Rosario.

Viernes.—A las seis se practicará el piadoso Via-Crucis. A las siete, expuesto el Santísimo Sacramento, se procederá a la Misa de Comunión y solemnes ejercicios de primer viernes de mes, que el Apostolado de la Oración y Guardia de Honor dedican al Divino Corazón de Jesús.

Sábado.—A las cinco y media de la tarde, en la Ermita de Nuestra Señora de Gracia se cantarán solemnes Completas en preparación a la festividad con que la Iglesia conmemora el Santo Nacimiento de la Purísima Virgen.

Continúa, al anochecer, en la Iglesia de San Antonio Abad el Octavario consagrado a la Emperatriz Santa Elena.

### PARROQUIA DE NTRA. SRA DEL CARMEN.

Domingo 1.º de Septiembre, Las misas de dirán a las cinco, siete y media, nueve y diez. En la mayor predicará la homilía el Rdo. Sr. Cura Regente. A las dos y media enseñanza de doctrina cristiana, siguiendo a las tres y media el canto de Vísperas y el rezo del Santo Rosario.

Viernes 1.º de mes; a las siete y media Misa de Comunión reparadora.

Sábado.—A las siete y media, Misa con el Señor de manifiesto por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochecer después del rezo del Santo Rosario, visita solemne a Ntra. Sra. del Carmen y canto de la Saive.

Todos los días laborables habrá Misa rezada a las ocho y rezo del Santo Rosario al anochecer.

### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo 1.º de Septiembre.—A las horas de costumbre se celebrarán las Misas rezadas y la mayor en homilía por el Rdo. Sr. Económico. Por la tarde, también a la hora acostumbrada, Catecismo, Vísperas y Rosario.

Martes 3.—Misas rezadas en el altar de San Antonio a las siete y media y nueve.

Viernes 6.—Durante la Misa de las cinco, estación del Corazón de Jesús, Letanía y acto de consagración.

A las diez y nueve Rosario, y preparación al santo día de retiro para las celadoras y socias del Apostolado de la oración.

Sábado 7.—Los actos del retiro espiritual serán a las siete y a las diez y nueve.

### IGLESIA DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

Mañana domingo empieza la exposición de S. D. M. estando de manifiesto el Señor Sacramento, desde las cinco de la tarde hasta las seis y media en los días festivos, y en los laborables desde las seis y media hasta las ocho de la noche.

El próximo viernes, durante la exposición del Santísimo, los cultos de primer viernes de mes.

Sábado, a las ocho y media, Misa y Novenario a Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Suscripción para subvenir a los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

	Pesetas
Suma anterior.	8.883'00
D. J. C. (2.ª vez).	5'00
Una devota de la Purísima (2.ª vez)	1'00
Cuota de los Sres. suscriptores correspondientes al presente mes	48'00
TOTAL.	8.937'00

## Locura Libre

### III.

(Conclusión.)

No voy a pedirles a ustedes cuenta de sus reflexiones mentales. Aunque la materia es inocente, ¿quién es capaz de saber las deducciones que han sacado ustedes en sus equilibrios intelectuales? Y además que ustedes se acogerán al sagrado del fuero: «debajo de mi manto a la constitución mato.»

Pero sí hablaré yo, aunque no se tantos refranes como ustedes.

El acto agresivo no es siempre la manifestación de mamá, ya que contra la locura de atacar y de pegar hay la cordura de defenderse y de pegar más

fuerte; acción que resulta entonces caritativa y terapéutica, porque el loco por la pena es cuerdo. Y así, pongo por caso, fueron muy cuerdas las palizas que los españoles propinaron a los franceses, a principios del siglo pasado; habiendo venido ellos a buscarlas, hubiera sido una grosería no dárselas. Y así, al símil.

Y como un Galdós, digo, un loco hace ciento, por cuanto son muchos los que padecen de locura latente, que solo espera su *Electra* para hacerla explotar, observándose de cuando en cuando, y a veces, como en la actualidad, un día sí y otro... también, esos motines feroces y esos *mitines* satánicos, en los que domina el nervosismo epiléptico de unos, el histerismo de otras y la locura de todos...

Y cuando la locura se propaga, y se extiende y se hace tan general, tan general... ¡tan general... suerte si se encuentra a un... soldado raso que esté en sus cabales.

Y, ciertamente, no es extraño que en los manicomios no estén todos los que son... Lo extraño es que aun estén los que están.

FRANCISCO

Mitgjorn-Gran, 10, VIII, 1901.

## El "plan" de Romanones

Si tuviéramos espacio no vacilaríamos en hacer la exposición íntegra y el mismo detenido examen del decreto que el Sr. Ministro de Instrucción ha publicado recientemente en la "Gaceta", "reformando", por cuarta vez, en el transcurso de sólo cuatro años, los estudios generales que comprende la segunda enseñanza. Las reducidas dimensiones de nuestra Revista no nos permiten otra cosa que la de elucidar la significación y alcance de esta disposición ministerial en lo que atañe a los intereses católicos y se relaciona con los sagrados deberes de la patria potestad; lo demás incumbe a la pedagogía y a la política en sentido estricto.

Por el nuevo plan se establece en los Institutos la enseñanza de la Religión católica (dos lecciones semanales los dos primeros cursos, y una semanal en el tercero, de los seis en que se divide el bachillerato); pero no con carácter de asignatura obligatoria en cuanto explícitamente dispone el art. 5.º del decreto, que "todas las asignaturas de este plan son obligatorias para obtener el grado de bachiller, excepto la Religión, en la cual es potestativo matricularse."

Los términos precedentes manifiestan con toda claridad qué importancia concede el Ministro a la Religión en la enseñanza oficial, é inducen a afirmar que, de hecho, en la práctica, la Religión desaparecerá muy pronto del cuadro de las asignaturas; porque en los padres de los alumnos el torpe interés de ahorrarse unos céntimos por derechos de matrícula y exámen, que fácilmente cohonestarán con que sus hijos ya aprendieron el Catecismo en la escuela; en los alumnos la irracional tendencia a huir las fatigas del estudio, disfrazando la pereza con la inutilidad de aprender lo que no se exige, y en unos y otros la creciente y mortal indiferencia religiosa y el deseo de llegar cuanto antes y con los menos obstáculos posibles al final de la carrera, son causas poderosísimas para dejar desiertas las aulas y ocioso al capellán profesor.

Si en España la Religión y el sentimiento religioso consistieran en algo más que en el ya decreciente culto externo y rutinarias prácticas, ciertamente a esas horas sonara imponente y avasallador el



clamor de los cristianos, haciendo fracasar un plan de enseñanza en el que la Religión parece, sí; pero crucificada y expuesta á las burlas del Estado liberal docente, que la dice: "Si eres divina, desclávate si puedes." Cuando en Prusia se desencadenó contra la Iglesia la más fiera persecución que registra la historia contemporánea, todavía la Religión no fué, ni es aún, pospuesta á la Gimnasia ó al Dibujo, sino que aquellos Ministros de un Reino protestante afirmaron que en las escuelas debía darse la enseñanza religiosa, y sólo disputaron sí, para los católicos, esta enseñanza se daría bajo la vigilancia de los Obispos ó bajo la del Estado. En la España católica, los Ministros de un Reino católico, dejan muy atrás á los protestantes, abandonando la Religión á la potestad privada, en la seguridad de que, como decimos, el interés, la pereza y la indiferencia de los más, la han de dar resuelto el problema de la enseñanza pública sin Dios, que es á lo que parecen enderezarse ciertas disposiciones.

Un eximio filósofo, el P. Liberatore, proponiéndose esta cuestión de la enseñanza religiosa, demuestra, con gran copia de indestructibles razones, que la escuela y el colegio (Instituto) son instituciones que se sustituyen en lugar del padre en lo concerniente á la educación é instrucción de sus hijos; por donde los deberes de la escuela y del colegio son los mismos que en este orden tienen los padres, que propiamente son, y no el Estado, los educadores y maestros natos de la prole. Y dice: "El padre no engendra para el mundo un ser meramente vivo y sensitivo, como la planta ó el bruto, sino un ser inteligente y moral, un hombre dotado de alma imperecedera; luego debe, por consiguiente, mantener, desarrollar y perfeccionar este ser dirigiéndolo á sus eternos designios, según ley de su Creador y por los medios que plugo establecer su Señor, que es Dios. ¿Y podrá nunca ningún padre cumplir este deber sin la enseñanza y práctica de la Religión verdadera? Pues si el padre no puede, ¿podrán la escuela y el colegio? ¿Ni el Estado podrá nunca desligar de este deber á los padres y á los maestros, no siendo el Estado, Dios?"

La enseñanza sin Religión, que tanto significa, no sancionar la obligación de aprenderla, es abandonar al hombre al viento de todas las doctrinas, amenazándole una segura—y eterna—perdición. Es además un serio peligro para la sociedad y para el Estado mismo. Estas verdades se ven fácilmente.

Con grande y persuasiva elocuencia decía á este propósito Mons. Dupanloup:

"Dios nos libre de que se multiplique entre nosotros la raza de los hombres sin corazón, la raza de los hombres sin alma, no solamente de aquellos que se glorían de decir que no la tienen; sino también la raza de los que creyendo en su alma, viven como si no la tuvieran: la raza de las conciencias sin fe y sin ley." ¿Pues ésta será la raza de los educados é instruidos sin Religión!

BONIFACIO.

## Al Menudeo

### Roma

—Con motivo de la fiesta onomástica de Su Santidad se recibieron el domingo en el Vaticano sin número de telegramas, procedentes de todas las partes del mundo.

Estas felicitaciones forman una grandiosa manifestación de la filial é inquebrantable adhesión del mundo católico hacia el augusto Vicario de Jesucristo.

Con este motivo, los buenos católicos piden fervorosamente al Altísimo otorgue á Su Santidad León XIII luengos años de vida para bien de la Iglesia, á la que guía é ilumina con los respaldos de sus sapientísimas enseñanzas.

—Ha tenido lugar el entierro de Crispi, que ha revestido gran ostentación.

A él no concurrieron las autoridades eclesiásticas porque Crispi ha muerto fuera del seno de la Iglesia, estando asistido en sus últimos momentos por sus amigos masones y judíos, los cuales impidieron al ministro del Señor acercarse á la cama en que expiraba el anciano enfermo; dícese que éste suplicó varias veces reconciliarse con la Iglesia, gracias á las influencias que sobre su ánimo ejercía su hija la Princesa Luíqueglossa.

Los católicos elogian á las autoridades eclesiás-

ticas de Nápoles, que se han mostrado firmes y enérgicas al rechazar las instancias de la familia del finado, que, para salvar las conveniencias sociales, pretendía que asistiera un sacerdote á las exequias del amigo y consejero de Garibaldi y Mazzini.

### Madrid

«La Correspondencia de España», acoge el rumor que ha circulado estos días en los círculos políticos respecto de la futura actitud de los diputados republicanos.

Asegúrase que estos, en cuanto se abran las Cortes, se proponen emprender una campaña parlamentaria para pedir á la monarquía que adopte soluciones radicales en los problemas que amenazan el porvenir de la nación.

Los republicanos, en cambio, prometerán el reconocimiento de la legalidad constituida, declarando accidental la forma de Gobierno, ante la transcendencia de los males de la patria y la necesidad de que estos desaparezcan.

«La Correspondencia», considerando plausible la tendencia atribuida á la minoría republicana, estimula á los monárquicos, para que la recojan, haciéndola efectiva.

—Se insiste en asegurar que Don Alejandro Pidal regresará á España renunciando á llevar á cabo las gestiones que le ha encomendado el gobierno español para la reforma del Concordato.

—El periódico «La Correspondencia de España», excita á los liberales y conservadores disidentes á que vuelvan á los respectivos partidos, en bien de España y de la monarquía.

—En Consejo de Ministros fueron acordadas las bases para la reorganización de servicios, según el importe presentado por la ponencia.

El ministro de Hacienda fué el que principalmente estudió, sobre todo, la materia de contribuciones y el pago á los maestros.

En el próximo Consejo se resolverá definitivamente sobre los puntos examinados.

### Provincias

—Dicen de Barcelona que la policía acaba de prestar un excelente servicio.

Desde hace algún tiempo, una cuadrilla de timadores se dedicaba al ejercicio de su industria, realizando continuos atropellos.

La policía, enterada de la existencia de dicha cuadrilla, se dedicó á perseguirla, hasta que por último, ha conseguido descubrirla y detener á los que la componían.

—Ha llegado á Málaga el señor Silvela.

Ha sido visitadísimo.

Algunos periodistas le han interrogado acerca del comentadísimo artículo que sobre la cuestión de Marruecos publicó «La Lectura», con la firma de *Un Diputado á Cortes*.

El señor Silvela no considera suyo dicho artículo; pero, en cambio, ha declarado que lo estima importantísimo y que, á su entender, urge estudiarlo cuanto antes, con la serenidad y la detención que requiere la trascendencia del problema que en el mencionado artículo parece planteado.

### Extranjero

—Según el programa oficial hasta ahora conocido, el Ozar llegará á Dunquerque el 17 de Septiembre, siendo recibido por el Presidente de la República y los ministros.

El mismo día revisará la escuadra del Norte; el 18 lo pasará en Compiègne, el 19 asistirá con M. Loubet á una gran operación final de las maniobras, el 20 descansará y el 21 asistirá á la revista militar de los alrededores de Reims.

—Las negociaciones entre Francia y Turquía que habían tomado un giro más amistoso, han quedado rotas repentinamente por haber retirado el Sultán sus ofrecimientos. Parece que se le ha dirigido un ultimatum á la Sublime Puerta, ignorándose la hora de entrar en máquina este número el resultado que haya producido. Dado los precedentes es de creer que el gobierno otomano cederá, cuando se convenzá de que sus adversarios están dispuestos á apelar á la fuerza.

—En los círculos científicos se habla de las tres expediciones que se preparan al Polo Antártico: una inglesa que partirá de Cones en el buque *Dis-*

*covery*, otra sueca, á bordo del *Antartic*, mandada por el conocido explorador Nordenskjöld, y otra alemana bajo la dirección del *Dr. von Drigelyky* que lleva el propósito de instalar en el Polo Sur, si lo encuentra, una estación científica que deberá conservarse, á ser posible, un año.

### Mallorca:

—El martes por la tarde, en el vapor *Balea*, salió para Barcelona y Madrid el ministro de la Guerra, general Weyler, acompañado de su hijo Don Fernando de los generales Urquiza y Fondevila y de su ayudante señor Francés.

—La cosecha de almendras es bastante regular, sobre todo, en los lugares que no son demasiado fríos, continuando los precios con bastante calma, comparados con los de los dos años anteriores.

—La cosecha de higos ya empieza á estar en sazón estando en su apogeo en bastantes fincas.

—En el ganado de cerda por ahora no se ha presentado enfermedad alguna.



El Turno n.º 1, Mater Inmaculata de esa Sección Adoradora Nocturna celebrará esta noche en San Francisco como último día de mes vigilia ordinaria de Adoración Nocturna.

Habiendo aumentado notablemente el número de socios honorarios, el Consejo Directivo los ha distribuido en los dos Turnos que hoy forman la Sección y desde la vigilia de hoy practicarán los socios honorarios desde sus respectivos domicilios los ejercicios que les competen y que se hallan detallados en el Manual del Adorador Honorario entregado á cada socio.

También se ocupa el Consejo en dejar instalada dentro de breve plazo una Comisión de Camareras de Jesús Sacramentado que perseguirá fines parecidos á la devota confraternidad de Zaragoza, establecida bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar.

Nos place infinito el incremento que va tomando en esta ciudad la hermosa obra de la Adoración Nocturna.

En el correo de mañana regresan á su residencia central de Gracia las Rdas. Madre Superiora y Secretaria de las Hermanas y Carmelitas, después de pasada la inspección anual á las cuatro casas que dicha Orden tienen establecidas en esta Isla y que tantos bienes reportan á muchas clases desvalidas.

Según nos hemos bien informados la matrícula del Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad ha sido de 500 y pico de alumnos, durante el último quinquenio; de modo que, no hay que temer por nuestro primer centro docente, en cuanto al artículo del último decreto que habla de los Institutos locales cuya matrícula no llegue á 100 durante el último quinquenio.

El próximo miércoles 4 de Septiembre, se verificará en la Sacristía de Religiosas Concepcionistas el Santo día de retiro Espiritual para Rdos. Sres. Sacerdotes. El primer acto de preparación será á las cuatro del martes día tres y en el siguiente día los actos de Comunidad serán á las nueve y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de maestro interino de Mercadal á favor de D. Bartolomé Compañy.

Termina hoy el periodo de vacaciones reglamentarias en las escuelas públicas de 1.ª enseñanza que dieron principio el 18 de Julio anterior.



En el vapor correo llegó el jueves de paso para Ciudadela, nuestro amigo el farmacéutico D. Rafael Fluxá.

Dámosle la bienvenida.

El señor Sagasta ha desmentido terminantemente la noticia de que se ha hecho eco una gran parte de la prensa, respecto á las indicaciones que, según se dice, ha hecho Rusia á nuestro gobierno, para que cedamos á dicho Estado una estación carbonera en Mahón.

Terminados en San Sebastián los ejercicios que practicaba ante S. S. M. M. la escuadra española; ésta se está disolviéndose estos días y el acorazado «Carlos V.» tiene orden de dirigirse nuevamente á nuestro puerto para continuar las pruebas del Dique.

Esta noche han terminado las Cuarenta-Horas en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, debiendo empezar mañana en la iglesia de Religiosas Concepcionistas: el Señor estará de manifiesto, en los días laborables, de seis y media á ocho, y en los festivos desde las cinco de la tarde hasta las seis y media.

En el correo «Isla de Menorca» llegaron el jueves último, procedentes de Barcelona, los señores D. José de Olivár Corominas y D. Inés de Olivár Sancho, hijos del difunto Sr. Barón de las Arenas.

Al enviarles nuestro saludo de bienvenida, reiterámosles la expresión de nuestro pésame por el fallecimiento de su señor padre.

En la tarde del próximo lunes, día dos de Septiembre, La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, procederá á la subasta de todos los objetos pignorados por los cuales ha caducado el plazo del préstamo y la consiguiente prórroga de seis meses que se concede después de terminado aquél, sin que los respectivos Mutuatrios hayan cuidado de cancelarlos ó renovarlos.

«La Gaceta» publica una real orden del Ministerio de Instrucción pública respecto á la apertura de matrícula para el próximo curso en relación con el último decreto reorganizando la segunda enseñanza.

He aquí las principales disposiciones de dicha real orden:

«Que se procede por los directores de los Institutos á anunciar y abrir matrícula en 1.º de Septiembre próximo del primer año de los estudios generales del grado de Bachiller para los alumnos de enseñanza oficial en el curso de 1901 á 1902.

Que asimismo se abra matrícula oficial de las asignaturas á que se refiere el artículo 75 del real decreto citado para los alumnos que tengan aprobadas las asignaturas correspondientes á planes anteriores que en dicho artículo se especifican.

Que se abra también matrícula en igual forma, en los Institutos provinciales, para las asignaturas que constituyen el primer año de los estudios elementales de Agricultura.

Los alumnos que cursen el Bachillerato con arreglo al plan establecido por real decreto de 12 de Julio de 1895, continuarán sus estudios conforme al mismo, abriendo al efecto la correspondiente matrícula oficial.

Que se abra asimismo matrícula gratuita de clases nocturnas para obreros.»

Anuncia «El Siglo Futuro» que ha quedado constituida la Junta central de la peregrinación al Pilar de Zaragoza en esta forma:

Presidentes honorarios, con autoridad para disponer cuanto estimen conveniente al mejor éxito de la peregrinación: Arzobispo de Sevilla, Arzobispo de Granada, Obispo de Plasencia, Obispo de Tortosa, Obispo de Málaga y todos los Excmos. y Reverendísimos Prelados que se dignen aprobar la peregrinación.

Presidente efectivo: Don Javier de Sa y Larumbe.

Vocales: Marqués de la Paloma, conde de Aldama, D. Ricardo Aparicio y Soriano, D. Pedro de Mendieta, D. Federico de Bertonano, Don Eduardo Aldeanueva y D. Luciano Vinader.

Secretario: D. Mariano Arenillas.

A continuación de esta lista se expresa en los siguientes terminos el citado periódico:

«El Siglo Futuro» se pone á las órdenes de la Junta central y ruega á todos los verdaderos católicos que hagan lo mismo.

Como ha tenido la honra de iniciar la peregrinación sin ningún fin ni mira egoísta, se ha visto obligado á hacer los primeros trabajos encomendados á la realización de la misma; pero ahora que el éxito está asegurado, cedemos gustosísimos el puesto á quien ha de hacer que el éxito sea mayor y mucho más brillante.

## HERNIAS (quebraduras)

**Obesidad, desviaciones de la columna vertebral, torcedura de piernas, etc., etc.**

Tratamiento de éxito garantido por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de Invención, patente número 27.791) del **Ortopédico de Madrid D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.**

*Un caso de curación extraordinaria.*

Villazopape (Burgos) 28 Abril 1901.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.  
Madrid.

Muy señor mío y de todo mi aprecio: Tengo el gusto y placer de comunicarle á usted el buen acierto que ha tenido para hacer sus buenos aparatos en beneficio de todos sus clientes. El aparato de hace dos años que mandó ha sido muy bueno, que si no, no hubiera podido existir más, pues á pesar de mi edad tan avanzada, que cuento unos setenta años, estoy curado del lado derecho por completo, y del izquierdo tengo seguridad también, pues á pesar de montar á caballo, no molesta para nada.

Estimándole el obsequio que ha hecho en mi favor por su buen acierto se repite suyo afectísimo s. s. q. b. s. m., Casiano Acitores.

### IMPORTANTÍSIMO

Llegará en breve á MAHÓN y CIUDADELA el representante y auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, DON GERÓNIMO FARRE GAMELL, y recibirá en MAHÓN durante los días 28, 29 y 30 de Septiembre y en CIUDADELA durante los días 2, 3 y 4 de Octubre, á cuantos deseen encargar alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras con lo cual se establece la curación efectiva.

Recibirá en MAHÓN, solamente los días 28, 29 y 30 de Septiembre de once á una y de tres á seis en la *Fonda de Bustamante* y en CIUDADELA solamente los días 2, 3 y 4, de Octubre en la *Fonda de Feliciano* á las mismas horas.

(Dando aviso se pasa á domicilio),

En Madrid, en el gabinete del autor, Barquillo, 3, duplicado 1.º

— 53 —

dos. ¿Acaso no son estos los sentimientos que te animan?...

Em.—Oh, sí, padre mío, si una vida consagrada á cicatrizar las hondas heridas que mi mal proceder causaron en su corazón es bastante á endulzar la existencia de V. yo prometo excederme á mí mismo con el fin de alcanzarlo.

Est.—Y dile más, Emilio: dile que pronto tendrá á su lado una hija amante y cariñosa, porque antes de marchar yo te unirás á María, á la pobre María, que no ha cesado de amarte, de llorar y sufrir.... María, la angelical María, será para V. verdadera hija...

D. F.—Pero tú, cuán lejos de mí!...

Est.—No, ciertamente. El mísero cuerpo podrá estar lejos, pero el alma mía, estará cerca, muy cerca. Y llenarán mi corazón el amor á mi Dios, el amor á V., padre mío, que tan hondamente siento, y el recuerdo de mi Patria amada....

Oíd: á ser yo militar y á haber tenido que marchar á Ultramar, qué hubiera V. hecho? Acaso me hubiese V. aconsejado que no fue-



## Notas Bibliográficas

Hemos recibido un importante y bien escrito folleto de la "Revista Popular" que se publica en Barcelona y de la que es Director el eximio propagandista y notable escritor Rdo. Sr. Salvá y Salvany. Lleva por título "Lidia". Su autor es la conocida escritora Aurora Lista. Consta de más de 120 páginas y véndese en la Librería y Tipografía católica, Pino 5 Barcelona.

"Patriotismo y Caridad" es el título de un trabajo literario que acaba de ver la luz pública en esta ciudad. Fué leído en la Memoria histórica, alusiva al acto de la constitución de una Junta de Damas de Caridad en Mahón. Es debido á nuestro amigo D. Antonio Roca Várez, Licenciado en Filosofía y Letras; Abogado Pontificio; Profesor del Instituto de 2.ª Enseñanza; Delegado del Institut du Midi de la France; Sócio Benemérito del Círculo Promotore Partenopeo Giambattista Vico, de Nápoles; Socio Corresponsal de la Unión Ibero-Americana, de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País; de la de Amigos de la Instrucción, del Centro de Artes decorativas de Barcelona, de las Arqueológicas de Barcelona, Toledo, y Luliana de Palma de Mallorca; Presidente de la Cruz Roja; etc. etc. Se publica con autoridad Eclesiástica.

Forma un folleto de cerca cuarenta páginas escrito con pulcritud y en hermosos y variados caracteres. El índice de la obra es el siguiente: Dedicatoria; Acta de la sesión inaugural de 1901; Patriotismo y Caridad; Señoras y Señoritas que constituyen la actual Junta de Damas de Caridad de Mahón; Junta de Gobierno; Sócias de honor; elenco alfabético de los nombres ilustres de mujer citada dos en la Memoria.

Agradecemos muy deveras la atención que ha tenido con nosotros el autor, D. Antonio Roca y Várez, enviándonos un ejemplar de su trabajo literario titulado "Caridad y Patriotismo".

### Ciudadela.

—El M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, en la sesión celebrada el día 26 del actual, acordó, entre otras cosas, que en el caso de que el Gobierno de S. M. quiera levantar un Cuartel en Ciudadela; se compromete con el Estado a lo siguiente: 1.º A ceder el solar necesario para la construcción del edificio; 2.º A suministrar los sillares y piedras suficientes como también cal, tejas, y ladrillos, puesto todo al pié de la obra.

—El jueves salió de esta ciudad para Alayor y Mahón la Rdma. Madre Superiora general en España de las Rdas. Religiosas Carmelitas, acompañada de su Secretaria, quienes deben embarcarse mañana en el vapor correo con dirección á Barcelona, punto de su residencia.

—Se ha vendido por el precio de 14.000 duros uno de los pinares que el Sr. D. Gabriel Squella posee en el terreno llamado "La Vall" de este término.

## OBRA DEL PAN DE SAN ANTONIO

ESTABLECIDA EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO DE ASIS.

Mes de Agosto de 1901

CARGO	Pesetas
Sobrante que resultó en la cuenta de 30 Julio próximo pasado.	0'93
Limosnas halladas el mismo día en el cepillo	99'90
<b>TOTAL.</b>	<b>100'83</b>

DATA  
Importe de 78 panes de 800 gramos distribuidos á los pobres en cada uno de los martes 6, 13, 20 y 27 del presente mes, que suman en junto 312 panes, ó sean 249 kg, 600 gr. á 0'38 ptas. el kg. 94'84

Sobrante en esta fecha 5'99  
Mahón 27 de Agosto de 1901.

V.º B.º

La Vice-Tesorerera, El Director,  
JUANA ORFILA AMBROSIO CARABÓ, Pbro.

Desde el 30 de Julio último hasta hoy se han recaudado en el cepillo del pan de los pobres 75 pesetas 37 céntimos. Se ha depositado en dicho cepillo una papeleta de acción de gracias concebida en estos terminos: «Glorioso San Antonio: os invoqué en un día de tribulaciones, y agradecida al favor alcanzado, incluyo 25 pesetas para el Pan de los pobres, pidiéndoslos, glorioso Santo, amparéis á toda mi familia.—A. B.

## Mesa Revuelta

El Figaro, periódico de París, abrió un concurso entre lectores con un premio de cien francos á la mejor definición del anarquismo. Con tal motivo recibió colaboraciones sobre el tema, no sólo de Francia, sino también de Holanda é Italia y hasta de Siria, Grecia y Turquía.

Entre las definiciones que nos parecen dignas de ser conocidas, copiamos las siguientes:

«Los anarquistas son los perezosos de abajo que miran con furor á los ociosos de arriba.—V.»

«Anarquía: ensalada de los siete pecados capitales.—I.»

«Anarquista: el loco que para traer buen tiempo, rompe el barómetro que marca la lluvia.—Holandes.»

«Anarquía: el Evangelio de los perezosos.»

«La anarquía es la resultante de tres fuerzas negativas: cuerpos sin trabajo, corazón sin principio y almas sin Dios.»

## Don Antonio Vidal y Villalonga,

abogado, Juez Municipal de la Ciudad de Mahón.

Hago saber: que el día catorce de Septiembre próximo á las diez, se procederá en la audiencia de este Juzgado, á la venta en pública subasta, de una casa situada en esta ciudad, calle de Cifuentes números 154 y 156 lindante por la derecha, entrando, con otra casa de Bartolomé Villalonga y Anglada, á la izquierda con otra de los herederos D. Juan Fiol y Orfila y al dorso con patio de otra casa de D. Benito Pons y Pons.

Dicha casa pertenece á la herencia de D. José Pons y Alzina, vecino que fué de esta Ciudad, y ha sido embargada á D.ª Magdalena Gomila y Cardona, en concepto de heredera usufructuaria de su marido el referido D. José Pons y Alzina, con facultad de vender y gravar lo que ella juzgue necesario sin auencia ni permiso de autoridad alguna ni de los herederos propietarios, para hacer pago á los hermanos D.ª Juana, D.ª Magdalena y D. Juan Sintés y Mercadal vecino también de esta Ciudad, de seis anualidades de intereses, del capital de mil pesetas que su difunto padre D. Juan Sintés y Comellas, del cual son únicos herederos propietarios, prestó á D.ª Magdalena Gomila en su concepto referida de heredera usufructuaria de su marido el mencionado D. José Pons y Alzina, con la facultad expresada, costas causadas y á causar en el juicio declarativo verbal celebrado en este mismo Juzgado, sobre pago de dichos intereses.

Las condiciones con arreglo á las cuales se procede á la venta de la mencionada finca, son las siguientes:

1.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su tasación que importa 1.500 pesetas debiendo los licitadores exhibir su cédula personal y depositar previamente el diez por ciento de dicha tasación, el cual servirá de parte de precio al que obtenga la finca y se devolverá á los demás.

2.ª Que los títulos de propiedad de la finca de que se trata estarán de manifiesto en Secretaría para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin derecho á exigir ningunos otros; y

3.ª Que serán de cargo del comprador los gastos de subasta remate y su aprobación, los de la escritura de traspaso y los demás que se originen con motivo de la enagenación de la finca.

Dado en Mahón á 30 de Agosto de 1901.—Antonio Vidal.—Ante mí, Alejandro Gavaso, Sr. Juez Municipal.

F. Fábregues, imp.—Mahón.

ra á ocupar mi puesto de honor, allá entre los filas de los que pelean por la madre patria? Jamás, lo sé, y yo sin vacilación hubiera partido á desafiar los rigores del clima de aquellas tierras y á arrostrar los peligros de la guerra, sin que de sus labios de V. brotara ni una frase, ni una palabra de desaliento. ¿Acaso será más apreciada de V. esta patria de destierro que la patria bienaventurada?... ¿Acaso cree V. más digno que su hijo derrame su sangre por los reyes de la tierra que por el Rey de la Gloria eterna?... ¡Oh, padre mío!, dígame V. que no, dígame V.; déme su bendición y déjeme partir á donde anhelo... (Junta las manos y habla con acento suplicante).

D. F.—Hijo, hijo mío, venciste al fin!... Vé y en alas de ese amor ardiente conquista almas para Jesús!... Grande, por extremo penoso es el sacrificio que hace mi alma á Dios!... A El sólo es dable apreciarlo!...

Est.—Y El sólo sabe también el premio magnífico que tiene á V. reservado. Ahora, padre, su bendición (Se arrodilla, mientras

que Don Fernando pone las manos sobre la cabeza de su hijo). Bendígate Dios, hijo, como yo te bendigo; El te colme de dichas y te guarde de todo mal!

Est.—(Levantándose). ¡Dios mío y Redentor mío! Llegó por fin el momento anhelado de marchar allende los mares á dar si es preciso mi vida por Vos! Corazón Santo soy todo, todo vuestro!

Em.—Mírele V., padre, parece un serafín!...

Est.—Oh, padre, Oh, Emilio, dadme un abrazo!... Haga el cielo que un día lo repitamos en la patria eterna (Se abrazan). Tú cuida de nuestro padre; ámale por tí y por mí, endulza sus horas de tristeza y fortalece su corazón en los momentos de desaliento!... A trabajar cada cual en su esfera para conquistar la Gloria! (Con creciente animación). Allá voy mi Jesús; allá voy mi Bien... al martirio, al cielo, al cielo! (Vuelto al público).